



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE HUAJICORI, NAYARIT.

MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-018/2021-IR

DICTAMEN DE FALLO

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 20 FRACCION II INCISO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT, SE LLEVO A CABO LA LICITACION POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS No. **HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-018/2021-IR** DE FECHA **16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021** CONSISTENTE EN LA OBRA **"REHABILITACION DE CAMINO RURAL ZONTECO-EL TEPEHUAJE MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL, ZAPOTILLOS-AGUA CALIENTE MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL ENTRONQUE CRUCERO A EL HUIZACHE MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL, CRUCERO DE AGUA CALIENTE-LAS GUASIMAS MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL DEL CRUCERO A RODEO DE ABAJO MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL RODEO DE ABAJO-RODEO DE ARRIBA MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL ENTRONQUE CRUCERO DEL TIGRE-LAS SILLAS MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL ENTRONQUE CRUCERO DE LAS SILLAS-EL TAISTE MUNICIPIO DE HUAJICORI; REHABILITACION DE CAMINO RURAL HUAJICORI-EL HUIZACHE MUNICIPIO DE HUAJICORI"**, EN LAS QUE SE INSCRIBIERON A PARTICIPAR LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. **GILBERTO PARTIDA LÓPEZ.**
2. **JESÚS FRANCISCO LIMÓN TIRADO.**
3. **EDGAR EDUARDO LÓPEZ MIRAMONTES.**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTICULO 35, 38 Y 56 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT**, SIENDO LAS **13:00 HORAS DEL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021** SE INICIO EL ACTO DE RECEPCION DE PROPUESTAS, PROCEDIENDOSE PRIMERAMENTE AL REGISTRO DE LOS ASISTENTES AL EVENTO, PRESENTADONSE TODAS LAS EMPRESAS INSCRITAS; ENSEGUIDA SE RECIBIO EL SOBRE CONTENIENDO LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS DE LOS LICITANTES, PARA DE MANERA POSTERIOR PROCEDER A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS, SIENDO REVISADA LA DOCUMENTACION SOLICITADA DE MANERA CUANTITATIVA, A EFECTO DE VERIFICAR SI CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION, ACEPTANDOSE TODAS LAS PROPUESTAS, QUEDANDO LOS SOBRES EN RESGUARDO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL **ARTICULO 20 FRACCION II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT**, SE PROCEDIO A LA REVISION DE MANERA CUALITATIVA DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS, A EFECTO QUE ESTAS CUMPLIERAN SATISFACTORIAMENTE CON LO SOLICITADO Y PREVISTO EN EL **ARTICULO 35 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT**.

Eduardo M.



MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-018/2021-IR

H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE HUAJICORI, NAYARIT.

“LA CONVOCANTE” CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO DE OBRA, FORMULO ESTE DICTAMEN Y EL CUAL SIRVE COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, EN EL CUAL SE HACE CONSTAR QUE SE REVISARON, VERIFICARON Y ANALIZARON LOS SIGUIENTES ASPECTOS.

- I. DEBERAN CUMPLIRSE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, SIENDO CAUSA DE DESCALIFICACIÓN LA OMISION DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS, YA SEA EN SU TOTALIDAD O EN ALGUN RUBRO EN LO INDIVIDUAL.
- II. QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO.
- III. SE VERIFICARÁ EL DEBIDO ANALISIS, CALCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS CONFORME A LO SOLICITADO.
- IV. NO SE CALIFICARÁN DE NINGUNA MANERA LAS PROPUESTAS EN BASE A CRITERIOS DE PUNTAJE O PORCENTAJE.
- V. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARÁ A LA EMPRESA QUE, DE ENTRE LOS LICITANTES REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS Y QUE GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
- VI. NINGUNA DE LAS CONDICIONES MENCIONADAS EN LAS BASES ESTARÁ SUJETA A NEGOCIACIÓN.

COMO RESULTADO DE ESTE ANALISIS EFECTUADO A LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS SE DETERMINA ACEPTADAS YA QUE CUMPLIERON SATISFACTORIAMENTE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

• **GILBERTO PARTIDA LÓPEZ**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'309,460.65 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 65/100 M. N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 43 DÍAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 10.89% Y UTILIDAD DE 6.92% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

• **JESÚS FRANCISCO LIMÓN TIRADO**

PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'296,725.66 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 66/100 M.N.) ANTES DE IVA CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 43 DÍAS CALENDARIOS, UN INDIRECTO 8.356% Y UTILIDAD DE 6.00% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

Eduardo M.



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE HUAJICORI, NAYARIT.

MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-018/2021-IR

- **EDGAR EDUARDO LÓPEZ MIRAMONTES.**
PRESENTA UNA PROPUESTA CON UN IMPORTE DE \$ 1'303,201.65 (UN MILLÓN TRESCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS 65/100 M.N.) ANTES DE I.V.A. CON UN PROGRAMA DE EJECUCION DE OBRA DE 43 DIAS CALENDARIO, UN INDIRECTO 13.05% Y UTILIDAD DE 7.40% ADECUADO PARA EL TIPO DE TRABAJO, POR LO QUE SE EVALUA SU PROPUESTA COMO SOLVENTE.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE HUAJICORI, NAYARIT EMITE LO SIGUIENTE:

EN CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL **ARTICULO 34 FRACC. III DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE NAYARIT**; ESTA DEPENDENCIA DETERMINA QUE LA PROPUESTA QUE REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN ADEMÁS DE SER ECONÓMICAMENTE LAS MAS CONVENIENTE, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: **JESÚS FRANCISCO LIMÓN TIRADO** CON UNA PROPUESTA DE \$ 1'296,725.66 (UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 66/100 M.N.) ANTES DE IVA Y UN PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE 43 DÍAS CALENDARIOS ASIGNÁNDOSELE EL CONTRATO CORRESPONDIENTE FIJÁNDOSE EL DIA **18 DE NOVIEMBRE DEL 2021**, PARA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI. A LAS 13:00 HORAS, ASI COMO PREVIOS A SU FIRMA DEBERA PRESENTAR LAS GARANTIAS DE CUMPLIMIENTO Y ANTICIPO RESPECTIVAS. UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO ESTE AYUNTAMIENTO OTORGARA EL 50% (CINCUENTA POR CIENTO) DE ANTICIPO.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO: C. VICENTE RANGEL CERVANTES.- **PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUAJICORI NAYARIT. FACULTADES QUE LE CONFIEREN EL ARTICULO 64 FRACCION IX Y ARTICULO 65 FRACCION X DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NAYARIT.**

NOMBRE DE LA SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES: **ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES**, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y EL **C. VICENTE RANGEL CERVANTES**, PRESIDENTA MUNICIPAL DE HUAJICORI, NAYARIT.

TEPIC, NAYARIT; A **17 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

Edoardo M.



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE HUAJICORI, NAYARIT.

MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
LICITACIÓN: HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-018/2021-IR

POR EL H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI, NAYARIT.

C. VICENTE RANGEL CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS


Edardo M.



H.XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI

RESUMEN DE ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS
HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-018/2021-IR



ESTADO DE: NAYARIT		PRESUPUESTO BASE: \$1,309,646.00		MAS IVA			
OBRA: REHABILITACION DE CAMINOS RURALES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI.							
LOCALIDAD: VARIAS							
CONCURSANTE:							
GILBERTO PARTIDA LOPEZ		JESÚS FRANCISCO LIMÓN TIRADO		EDGAR EDUARDO LOPEZ MIRAMONTES			
LUGAR:	HUAJICORI	1°	2°	3°	4°	5°	6°
IMPORTE ORIGINAL SIN IVA		\$1,309,460.65	\$1,296,725.66	\$1,303,201.65			
PROPOSICION CORREGIDA		\$1,309,460.65	\$1,296,725.66	\$1,303,201.65			
% SOBRE PRESUPUESTO		99.99%	99.01%	99.51%			
FECHA DE TERMINACION PROPUESTA		31-dic-21	31-dic-21	31-dic-21			
PROGRAMA DE TRABAJO		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
RELACION DE EQUIPO		ADECUADO	ADECUADO	ADECUADO			
% FACTOR DE INDIRECTOS		10.89%	8.36%	13.05%			
% FACTOR DE FINANCIAMIENTO		0.11%	0.13%	0.11%			
% FACTOR DE CARGOS POR UTILIDAD		6.92%	6.00%	7.40%			
DATOS BASICOS		DE LA REGIÓN REALES ADECUADOS	DE LA REGIÓN REALES ADECUADOS	DE LA REGIÓN REALES ADECUADOS			
COSTO MATERIALES		DE LA REGIÓN REALES ADECUADOS	DE LA REGIÓN REALES ADECUADOS	DE LA REGIÓN REALES ADECUADOS			
SALARIOS		REALES ADECUADOS	REALES ADECUADOS	REALES ADECUADOS			
COSTO H.S. EQUIPO		ADECUADOS	ADECUADOS	ADECUADOS			
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS		CUMPLE SEGÚN BASES	CUMPLE SEGÚN BASES	CUMPLE SEGÚN BASES			
CONCLUSION: SE LE ADJUDICA A LA CONTRATISTA JESÚS FRANCISCO LIMÓN TIRADO EL CONTRATO HUAJICORI-NAY-FIII-05-URB-018/2021-IR POR PRESENTAR LA PROPUESTA QUE REUNE LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR ESTA DEPENDENCIA ADEMAS QUE GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS, ADEMAS DE HABER SIDO LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA.							
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS			FECHA:				
 ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES			HUAJICORI, NAYARIT A 17 DE NOVIEMBRE DE 2021				
OBSERVACIONES							



GOBIERNO MUNICIPAL / 2021 - 2024

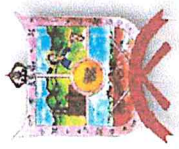
H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUAJICORI

**ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRECIOS UNITARIOS MAS REPRESENTATIVOS
OBRA : REHABILITACION DE CAMINOS RURALES EN VARIAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUAJICORI.**

LOCALIDAD: VARIAS

MUNICIPIO: HUAJICORI

PERIODO DE EJECUCION : DEL 19 NOV. AL 31 DE DIC. DEL 2021



No.	CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	EMPRESA							
					GILBERTO PARTIDA LOPEZ		JESUS FRANCISCO UNION TIPADO		EDGAR EDUARDO LOPEZ MIRAMONTES			
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1		RASTREO Y COMPENSACION DE MATERIAL EN CAMINO CON ANCHO PROMEDIO DE 4.50 MTS. INCLUYE CORTE LIGERO Y ARRASTRE DE MATERIAL PARA COMPENSAR CON MAQUINARIA PESADA, DESZASOLVE DE CUNETAS.	KM	22.46	\$25,465.35	\$571,951.76	\$25,120.88	\$564,214.96	\$26,042.71	\$584,919.27		
2		REVESTIMIENTO DE CAMINO CON MATERIAL DE BANCO DE LA REGION APTO PARA REVESTIMIENTO, CON UN ANCHO PROMEDIO DE 4.00 MTS. Y UN ESPESOR DE 15 CM TENDIDO CON MAQUINARIA PESADA.	M3	67.79	\$692.49	\$46,943.90	\$564.87	\$38,292.54	\$449.24	\$30,453.98		
						\$318,895.66		\$602,507.50		\$615,373.25		

ING. CARLOS GOMEZ CERVANTES
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS